

SC/EJ/CONVOCATORIA/011/2024

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a través de la Secretaría de Cultura, con fundamento en los artículos 32 en sus fracciones IV, VI, X, XI, XXIV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 15, 17 y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, en correlación con los numerales 1.1 y 1.1.6 del Manual de Organización de la Secretaría de Cultura, además de los artículos 5, 11, 14, y 15 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo:

CONVOCA

A las bailarinas y bailarines, del Estado de Michoacán, a participar en el concurso de danzas urbanas **“Open Style 2 VS 2”**, como parte de las actividades del *Festival Michoacán de Origen 2024*, el día sábado 4 de mayo del 2024, a las 18:00 horas en la explanada del Teatro Morelos, de Morelia, Michoacán, de conformidad a las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que acrediten tener al menos 12 años de edad mediante la presentación de una identificación oficial válida, como una credencial escolar, INE o CURP. Asimismo, la participación está reservada únicamente para parejas.

SEGUNDA. INSCRIPCIONES

SC/EJ/CONVOCATORIA/011/2024

La inscripción se llevará a cabo el día **4 de mayo del año 2024**, a partir de las 15:30 y hasta las 16:00 horas, en la explanada del Teatro Morelos, de Morelia, Michoacán. Es importante destacar que la inscripción es gratuita y se permite únicamente una inscripción por persona.

TERCERA. PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITEROS

El jurado estará formado por tres profesionales en la Danza Urbana, sin ningún vínculo con la Secretaría de Cultura.

El jurado será el encargado de establecer los criterios de evaluación y emitir el veredicto final.

El jurado operará con total imparcialidad y profesionalismo, y se prohíbe la participación en el mismo de quienes estén en la organización de la convocatoria o sean familiares directos de las personas participantes.

El jurado decidirá la dinámica de la eliminatoria dependiendo el número de personas inscritas a la competencia.

La decisión del jurado dictaminador será inapelable.

CUARTA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las y los bailarines tendrán un escenario de 4 metros de largo por 3 de fondo donde tendrán que adaptar su presentación en esas medidas.

QUINTA. PREMIOS

Open Style.

- a)** Primer lugar \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- b)** Segundo lugar \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).
- c)** Tercer lugar \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

SC/EJ/CONVOCATORIA/011/2024

Las personas ganadoras recibirán el premio en efectivo al finalizar la deliberación del jurado.

SEXTA. GENERALES

El material fotográfico y de video será utilizado por la Secretaría de Cultura de Michoacán con fines estrictamente culturales, así como en otros eventos organizados por el Gobierno de Michoacán.

La inscripción en esta Convocatoria supone la aceptación de las condiciones de la misma.

Las personas que no cumplan con las especificaciones quedarán excluidas automáticamente.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el comité dictaminador.

Las instancias convocantes declaran una política de tolerancia cero hacia cualquier tipo de violencia o discriminación; es por ello, que no se aceptarán las solicitudes de aquellas postulaciones de personas que hayan sido objeto de alguna sanción conforme a la ley prescrita por violencia de género, acoso sexual o discriminación racial.

SÉPTIMA. CONTACTO

Para más información sobre la presente Convocatoria favor de dirigirse a las oficinas de la Secretaría de Cultura, ubicadas en Blvd. García de León, #753, colonia Chapultepec Sur; C.P. 58260, Morelia, Mich. a la oficina del Departamento de Danza, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, o comunicarse al correo electrónico: danza.secum2024@michoacan.gob.mx o al teléfono (443)-900-1354.